Consumo de Drogas

INFOGRAFÍAS SOBRE JUVENTUD
Comité Técnico Asesor de Naciones Unidas para el IMJUVE

SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social | imjuve Instituto Mexicano de la Juventud | UNODC Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Las y los adolescentes y jóvenes son sujetos de derechos y agentes de cambio en sus familias ciudades, países y en la agenda global de desarrollo.

Situación General

En México, la población joven representa aproximadamente el **31%**

Total de jóvenes:

37.5 Millones

entre **12 y 29** años de edad.[1]

[1] INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Agenda 2030

A partir de enero de 2016 entró en vigor la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un acuerdo histórico entre las y los dirigentes mundiales que se integra por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Con estos nuevos objetivos de aplicación universal, en los próximos 15 años los países intensificarán los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático garantizando, al mismo tiempo, que nadie se quede atrás.

El consumo de drogas supone una pesada carga para los sistemas de salud pública en lo que respecta a la prevención, el tratamiento y la atención de los trastornos relacionados al mismo y sus consecuencias para la salud.

3 SALUD Y BIENESTAR

Metas:

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda

3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de riesgos para la salud nacional y mundial.

Se incluyen las metas de la Agenda 2030 que tienen particular relevancia para la juventud.

Para más información sobre la Agenda 2030:
http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/

Los resultados indican que la prevalencia total de consumo de alcohol en los estudiantes de secundaria y bachillerato es de **53.2%**; **54%** en los hombres y **52.5%** en las mujeres.[2]

4.1% de los adolescentes desarrollaron dependencia al alcohol.[3]

En promedio, los adolescentes fumaron por **primera vez** un producto de tabaco a los **14.6 años.**[4]

De los adolescentes fumadores diarios, **6.6%** refiere que fuma su primer cigarro en los primeros **30 minutos después de levantarse**, lo cual es un indicador de adicción a la nicotina.[5]

[2] Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes, 2014.
[3] Encuesta Nacional de Adicciones (ENA), 2011.
[4] ENSANUT, 2012.
[5] ENSANUT, 2012.

Los resultados del estudio indican que la prevalencia alguna vez de **consumo** de cualquier droga en los estudiantes de secundaria y bachillerato es de **18.6% para los hombres y de 15.9% para las mujeres**, de manera que la prevalencia total de consumo es de 17.2%[6]

En el grupo de edad de los **12 a 17 años**, **la mariguana fue la droga más consumida (2.4%)**, seguida de los inhalables y la cocaína (0.9% y 0.7% respectivamente).[7]

En cuanto al consumo de **drogas médicas fuera de prescripción**, la prevalencia total es de **5.1%** para los hombres y de **6.5%** para las mujeres.[8]

[6] Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes, 2014.
[7] Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes, 2014.
[8] Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes, 2014.

El consumo de mariguana en hombres adolescentes es

3.3 veces más frecuente que en las mujeres,

pero el consumo de cocaína en hombres y mujeres adolescentes es similar.

Los inhalables presentan **una alta prevalencia hacia los 14 años (7.9%)** y su consumo se mantiene en general constante en los diferentes grupos de edad. **Los tranquilizantes, las anfetaminas y la cocaína se mantienen en crecimiento** aunque en menor medida de lo que ocurre con la mariguana.[9]

[9] Encuesta Nacional de Adicciones (ENA), 2011.

Elementos clave

El consumo de drogas afecta con frecuencia a las personas en sus años más productivos. Cuando los jóvenes caen en el ciclo del consumo, e incluso en el tráfico, en lugar de aprovechar las posibilidades de empleo lícito y educación, se crean en realidad obstáculos manifiestos para el desarrollo de personas y comunidades.[10]

Las investigaciones indican que algunos de los factores que hacen a las personas vulnerables (o, por el contrario, resistentes) a comenzar a usar drogas, difieren según la edad. La ciencia ha identificado riesgos y factores protectores durante la infancia y la adolescencia temprana, que se relacionan con la crianza y la escuela.[11]

El consumo de sustancias por jóvenes, en ciertas ocasiones, responde a la búsqueda de aceptación o a la presión por parte de sus pares.

El abuso de sustancias así como el rechazo de compañeros, son influencias importantes en el comportamiento saludable, a pesar de que la influencia de los padres siga siendo significativa.[12]

El fácil acceso a las substancias y las normas sociales que promueven su consumo dentro de los amigos, familiares, son factores ambientales que pueden aumentar la vulnerabilidad a comenzar a consumir substancias.[13]

Actitudes saludables relacionadas con sustancias y creencias sociales normativas son también factores protectores importantes contra el consumo de droga. Las buenas habilidades sociales y de la salud mental y emocional resistentes siguen siendo un factor protector clave durante la adolescencia.[14]

Los programas son más eficaces cuando se reconoce que el uso de drogas puede ser el resultado de múltiples causas. Es por ello que el apoyo es mayor cuando se incorporan habilidades que ayudan a los individuos a lidiar con los desafíos de cada fase de la vida, tales como habilidades de relación para los adolescentes o habilidades de crianza para los padres.[15]

El cerebro sigue desarrollándose a lo largo de la infancia y hasta los 20 años de edad. Entre más temprano se empieza a consumir substancias, es más probable que su uso interfiera con el desarrollo cerebral, especialmente en el desarrollo de las altas funciones cognitivas como la resolución de problemas, la planificación y el pensamiento abstracto, y lo más probable es que se desarrollare un trastorno de salud mental en el futuro.[16]

Acciones a implementar

- Empoderar a las y los jóvenes para que se conviertan en agentes activos en sus escuelas, comunidades y grupos de jóvenes para la prevención del abuso de sustancias.
- Proporcionar educación sobre las consecuencias para la salud del consumo de drogas, tanto como prevención en las políticas públicas, pero también a través de varios marcos tales como el seguro social, las instituciones educativas, las familias, los lugares de ocio y lugares de trabajo.
- Ofrecer tratamiento y rehabilitación para las personas que sufren de consumo de drogas como alternativa a las sanciones de la justicia penal, en base a los mejores estándares científicos, teniendo en cuenta que no todas las personas que consumen drogas están en la necesidad de tratamiento.
- Tener en cuenta las cuestiones de género, a fin de considerar las necesidades de las mujeres y el mayor nivel de estigmatización, en el diseño de programas de prevención, intervenciones para las toxicomanías, así como justicia penal a los delitos relacionados con las drogas.[17]

[10] UNODC, Informe Mundial sobre Drogas, 2016.
[11] UNODC, Normas Internacionales para la Prevención y el uso de drogas 2015.
[12] UNODC, Normas Internacionales para la Prevención del Uso de Drogas, 2013.
[13] UNODC, Youth Initiative « Get the facts and break the myths!
[14] UNODC, Normas Internacionales para la Prevención del Uso de Drogas, 2013.
[15] UNODC, Normas Internacionales para la Prevención y el uso de drogas 2015.
[16] UNODC, Youth Initiative « Get the facts and break the myths!
[17] UNODC, Normas Internacionales para la Prevención y el uso de drogas 2015.